

Latacunga, a 16 de Septiembre del 2013

Señor:

Héctor Vinicio Gutiérrez Cruz

Presente.-

No. Repertorio	961
No. Registro	535
No. Comprobante	67606

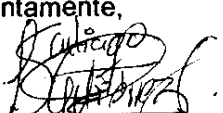
De mi consideración:

Mediante disposición de los accionistas contenida en el Capítulo Octavo de los Estatutos Sociales, que constan en la escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA LTDA.**, por unanimidad de los accionistas le designaron **PRESIDENTE** de esta compañía, por un periodo de cuatro (4) años, de acuerdo al Artículo Veintinueve, del Estatuto Social de la Compañía para que remplace al Gerente General por falta o ausencia temporal o definitiva, con todas las atribuciones conservando las propias, mientras dure la ausencia o hasta que la Junta General de socios designe al sucesor y se haya inscrito su nombramiento.

En caso de falta, ausencia o impedimento temporal de su persona, lo remplazará el Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que, la compañía **CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en el Cantón Salcedo, el 12 de Agosto del 2013, ante el Notario Segundo del Cantón Salcedo, Ab. Wilson Cepeda, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. **SC.DIC.A.13.478** de 03 de Septiembre de 2013, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga el 10 de Septiembre del 2013 bajo la partida No. 501.

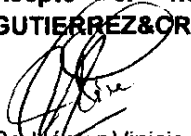
Atentamente,


Luis Santiago Gutiérrez Cruz

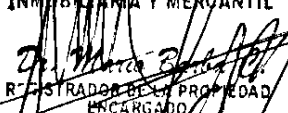
GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el	
REGISTRO	Mercaul
	528071
	535
partida No.	535
Latacunga, a	09 de Septiembre del 2013
REGISTRADOR	

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía **CONSTRUCTORA GUTIERREZ&CRUZ CIA. LTDA.**; Latacunga, a 16 de Septiembre del 2013.


Sr. Héctor Vinicio Gutiérrez Cruz

C.C. 050278189-1

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
 REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD ENCARGADO